LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERAR'O.

NO. 1612--BUENOS AIRES, MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1829.

lor Freight or Charter.

The first class English brig VENUS, Capt. Henry May, of Yarmouth 260 tons, coppered and copper fastened now at Montevideo. Apply to Gowland, Sacum & Co or Douglas & Eaton, No. 11 Calle de la Piedad. April 22 6s

PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin ingles BRITANNIA, su capitan Tern, de primera, clavado y forrado en cobre Los que quieran cargar véanse con su capitan, ó con

Robilliard, Hudson y Ca.
No. 18 calle de la Catedral.

ab**

FOR LIVERPOOL.

The first class English brig DEVONSHIRE, capitan Strickland, 165 ton coppered and copper fastened. The aboe vessel having now only room for 20 r 30 tons more, presents a favorable opportunity to these who have produce ready to sip. For freight or passage apply to

HEYWORTHS Y CALISLE,
or DOUGLAS & ETON.
Plaza de la Victoria.

PARA BURDEOS.

La muy velera fragata francesa GALATEA, su capitan Money, teniendo la mayor parte de su cargamento, recibirán algunas toneladas á flete: Los que quiesen cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene una excelente cámara ocurrirán á casa de su consignatario BRAULIO COSTA, calle de la Reconquista No. 33.

For Liverpool.

THE fine first class English brig, Devonshire, Capt. Strickland, 165 tons, coppered and copper fastened: the above vessel having the principal part of her cargo engaged, will meet with early dispatch. For freight or passage, apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eton Plaza de la Victoria.

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ, Capt. Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a great part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co. or Douglas & Eaton No. 131 calle de la Piedad.
April 22 6s.

For Antwerp.

(For Passengers only.)

The remarkably fine, fast sailing American brig JAMES NOBLE, to sail all the month of May: has superior accomodations. Apply to Capt. Lewis, at Mrs. Weil's hotel or the consignees Mess. Gowland, Slacum & Co., Calie de la Reconquista No. 14. Abril 2[illegible] 6s

For FREIGHT or CHARTER.

The very superior first class British schooner BRUTUS, captain Le Ven, 130 tons register, coppered and copper fastened, now lying at Montevideo. For further particulars apply to

ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No. 48. calle de la Catedral.

For sale, freight or charter,

The fine fast sailing, coppered and copper fastened American brig DECATUR, 170 tons burthen: she has a complete inventory. For particulars apply to the consignees Gowland, Slacum & Co., N. 14, Calle de la Reconqnista. A 30 6s

For Liverpool,

The fine first class English brig MARY. Capt Lee, 198 tons, copper and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engagel. Apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eaton No. 131 Calle de la Piedad. April 25 6s

Almanaque—Mayo 6.—El martirio de S. Juan evangelista.
Sol sale á 6h. 41m.: *se pone á* 5h 12m.—*Tiempo medio a medio dia solar* 11h. 56m. 25.
Cuarto creciente de la Luna el dia 10 á las 3 y 39 m. de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel. ter.ex	Igrometro de Daniel. tr.in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc. del viento. abaj.	Direc. del viento. arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
M. 2	9h m	30p.09	63	64 5	44 0	64 0	46 0	3 572	o			despejado
	m dia	30p,06	65		00 0				oso			ser turb
	4h t	30p,00	65						o			despejado
M 3	9h m	30p,14	63	59 0	49 5	62 0	44 0	3 328	s			nublado
	m dia	30p,13	63						s			nublado
	4h t	30p.13	63						s	o		nublado

PARA AMBERES.

EL muy hermoso y velero bergantin americano *James Noble*, en todo el mes de Mayo, tiene comodidades superiores para pasageros. Los que gustasen tratar de pasage, podran ocurrir al capitan Lewis en la fonda de Mrs. Wells ó sus consignatarios Gowland, Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. a 22 6s

SE FLETA.

El superior bergantin americano *Jasper*, capitan Beauvais. del porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre Ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94. a 24 4s

For Freight or Charter.

The American brig JASPER, Capt Beauvais, 150 tons, coppered and copper fastened, and sails fast. Apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 94 Calle de la Paz. April 24 6s

Fur Freight or Charter.

The staunch American brig TWO MARIES, Capt. S. G. Lewis, 242 tons, coppered and copper fastened, will take a freight for the Havana, Brazil, or any other port. Apply to Capt. Lewis at Palmer's hotel, or to Zimmermann, Frazier & Co. No 94 calle de la Paz. April *4 6s

SE FLETA

EL buen bergantin americano *Dos Marias*, su capitan S. J. Lewis de 242 toneladas doblado y clavado en cobre, tomará flete para la Havana, el Brasil ú otro cualesquier puerto. Ocurrase al capitan Lewis en la fonda de Palmer ó á Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94. a 24 4s

For sale, freight or charter.

The fine coppered brig TRITON burthen per register 186 tons or thereabouts, has undergone the most thorough repair, and is now ready to take in any cargo required. Apply to

J. C. Thompson,
April 28 3p Calle de la Paz No. 15.

Se vende ó se fleta.

EL bergantin nacional *Triton*, de la mejor construccion y forrado en cobre, del porte de 186 toneladas, y pronto para recibir carga, habiendo sido recorrido recien y la mayor parte de la cabaluria puesta de nuevo Ocurrase al almacen No. 15 calle de la Paz para los pormenores. Abril 28 3p

Para el Rio Grande con escala á Montevideo.

SALDRA el miercoles 6 del corriente la goleta nacional *Harriett*, tiene comodidades superiores para pasageros. Los Sres. que gusten ir de pasage podran verse con su capitan D. Augusto Sheafe en la fonda de Franklin, ó con sus consignatarios D. Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. m 5 2s

SE VENDE O SE FLETA.

EL muy velero bergantin americano DECATUR de porte de 170 toneladas, es forrado en cobre y tiene un inventario completo. Ocurrase á sus consignatarios Gowland Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. A 30 6s

For Boston and Salem.

The brig ABBYM, Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier & Ca. Calle de la Paz No. 94. A9

SE FLETA.

EL bergantin Dinamarquez *Cecilia Sofia*, su capitan Michel Jebsen, de porte de 170 toneladas, doblado y forrado en cobre; es buque de primera clase y muy velero segun pueden cerciorarse las personas que se interesan en cargarlo. Tomará flete para cualesquier destino y al efecto se puede tratar con sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca, y con los corredores Robilliard, Hudson y Ca.

For Havana,

The superior fast sailing American ship GENERAL PUTNAM, Capt M'Kown, can take a small quantity of freight for the above port, if offered immediately. A few passengers can also be handsomely accomodated. Apply to Dana & Carman No. 63 calle de Venezuela, or to Capt M'Kown. April 27—6s

SE FLETA.

EL hermoso y velero bergantin ingles *Henrique Arnot*, de porte de 245 toneladas, de primera clase, clavado y forrado en cobre, y estará pronto dentro de pocos dias, á recibir carga para cualquier puerto del mundo. Los señores que quieran imponerse de los pormenores, se verán con el consignatario DiegoKelshaw calle de la Victoria No 140. a 29 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

EL hermoso y muy velero bergantin goleta nacional GENERAL BALCARCE de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Estevan Bartlet, empezará á recibir carga el miercoles proximo, para lo que tiene la mayor parte del cargamento contratado: admitirá algunas toneladas mas á flete: para tratar ocurrirán inmediatamente á Videla y Medrano, calle de la Florida número 18. A 29

For New-York.

The fine fast sailing American ship ROMULUS, Capt. Barker, is now loading and will be dispatched for the above port from 15th to 20th May, and has yet room for a small quantity of freight, if offered immediately. Aply to Dana & Carman No. 63 Calle de Venezuela, or to Capt. Barker at Palmer's Hotel. April 30 tfs

Passage for Montevideo or Rio Grande.

The fast sailing schooner HARRIET to sail positively on Wednesday 6th inst., will take passengers for either of the above ports. Apply to Francisco Lavalle & Co No. 36 Calle de Potosí, or to Captain Sheafe, Frankiin Hotel, Calle de Cangallo. Mayo 5 2s

UNIVERSIDAD.

SE ha restablecido desde hoy el órden de las aulas, y se recomienda á los Rectores de los Colegios, Padres, y Tutores de los jóvenes que cursan aquellas, ejerzan toda su inuflencia á finde que asistan diariamente. Mayo 5 3p

Notice.

WANTED in a commission house, a person capable of taking charge of a set of books. One who can give the necessary recommendation for reputation and ability may inquire at this office: none other need apyly. April 22 0s

BARATILLO.

EN la calle de Salta entre el No. 109 y 113, hay de venta sal de Patagones superior á 4 pesos cuartilla y 16 pesos fanega, bacalao á 1 y medio reales libra, fariña á 2 reales libra, porotos tapes y blancos á real libra y otros varios renglones que se daran á precios muy acomodados. m 5 3p

SE VENDE.

CUEROS vacunos á estilo de plaza y en perfecto estado para embarque por su mucha estencion. Tambien se vende plata macuquina.

Se compran.

Fondos públicos. Ocurrase al escritorio de los Señores Saenz y Sanchez calle de la Piedad No. 79. m 5 3s

AVISO.

EN la calle de Cangallo número 83 hay de venta por mayor y menor lo siguiente—

Ginebra en cuarterolas, azucar blanca en barricas, porotos blancos. M 5 3p

SE VENDE.

UNA herreria en la calle de la Piedad número 78, con una porcion de fierro.
Mayo 5 3p

SE VENDE.

HARINA fresca y de calidad superior, y igualmense carbon de piedra, por Heyworths y Carlisle. Mayo 5 3p.

AVISO.

SE vende un cuarto sita en la calle de Cangallo cuartel No. 12 puerta número 152. Los Sres. que gusten comprarlo veanse con su dueño que vive dentro.
Mayo 5 3p

AVISO.

SOLICITA acomodarse una ama de leche para criar un niño ó niña. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 35.
Mayo 5 3p.

SE NECESITA.

UNA niña de 12 años para arriba, que sea del pais y huerfana, para mucama y cuidar una niña de 28 meses, Dando pruebas de su buena conducta se le proporcionan una conveniencia en la calle de Belgrano número 124. M 5 3p

Aviso interesante.

LOS Sres. ciudadanos que gusten enrolarse voluntariamente en una compañia de Infanteria que se está organizando, con aprobacion del Superior Gobierno para hacer un servicio extricto y de rigorosa observancia en el estado dificil en que se halla el pais, pueden presentarse á los Sres. Don Carlos F. Varangot, D. Miguel S. Celis y D. José Maria Roxas, comisionados al efecto, y encargados de instruirlos del Reglamento que deberá seguirse en caso que se obliguen á servir en la espresada compañía.—Los que actualmente sirven en los cuerpos urbanos de Infanteria pueden pasar á esta compañia, segun disposicion superior.
Mayo 5 3p.

SE VENDE.

En el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosi No. 36.

Paños y casimires de todas clases, bayetas muy finas, bramantes id, percales de varias clases, pañue'os de algodon, vestidos id. liencillo americano, sarasas para colcha, medias de algodon y de lana, gorros de lana, capotes de lanilla pieles de colores, colchas de algodon, botas inglesas, bacalao superior, arina muy fresca, ginebra en frasqueras, vino de varias clases. Mayo 5 6s

VARIEDADES.

COLONIAS FRANCESAS.

Reconocimiento de las costas de la Martinica por el señor Monnier ingeniero hidrografo.

Parece verosimil que Colon visitó la Martinica en su última viage. Sin embargo, hasta despues de siglo y medio que los españoles se hallaban establecidos en el Nuevo Mundo, los franceses partidos de San Cristoval bajo la conducto de un caballero Normando, no pensaron fijarse en aquella isla. A esta época, es decir, al año 1735 se remonta el orígen de la bella colonia que florece en aquella parte del mar.

Así que abordaron en la isla, poblada entónces por la raza guerrera de los Caribes, los franceses se apresuraron á construir un fuerte junto al lugar en que tomaron tierra, con algunas casas en sus contornos: en este mismo sitio se eleva hoi la ciudad de San Pedro. La nave aportó sobre la parte occidental de la isla, ya sea por un acaso, ya por temor á los escollos que dificultarian á los marinos franceses el reconocimiento de toda la costa. Como era natural, el comercio todo se dirigió á este centro primitivo; como ha sudecido los demas establecimientos de América. Esto fue no obstante una gran desgracia; la costa opuesta es muy preferible; reune todas las condiciones, un abrigo seguro, un clima sano, mucha proximidad á las ricas habitaciones de donde se sacan todas las producciones del pais; fundando la ciudad allí se habrian evitado los desastres que producen los huracanes, á que está espuesta la rada de San Pedro.

Era notoria la necesidad de adquirir ideas mas exactas sobre las costas de Martinica. Esta consideracion determinó al ministro, y nombró para practicar reconocimiento, al señor Monnier.

Nuestro ingeniero empezó sus trabajos en Febrero de 1824 y en el invierno de 1825, tuvo la satisfaccion de verlos terminados sin perder un solo individuo de la espedicion, á pesar de escesivas fatigas, del ardor de un sol que abrasa y de la influencia maléfica de un clima, las mas veces funesto á los Europeos.

El atlas de las costas de la Martinica, que ha producido este trabajo, está redactado hace un año; pero el grabado de las lánimas se halla aun algo atrasado. El depósito de Marina ha publicado ya 5 planos de los principales fondeaderos de la isla y la carta particular de la costa oriental; faltan todavia dos mapas particulares y uno general que contendrá ademas de todos los peligros separados, las sinuosidades de los bancos y la costa, las sondas de todos los fondeaderos y pasos, todos los movimientos del terreno y configuracion de las montanas diseminadas sobre la superficie de la isla.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES

EXMO. SEÑOR.—

En diferentes ocasiones he manifestado ya a V. E. los ardientes deseos que me animan de dejar el delicado puesto a que V. E. se dignó llamarme, y que ocupé por la sola razon de no excusar sacrificios en favor de un pais a quien debo tantas consideraciones y beneficios.

V. E. y todos los ciudadanos tienen pruebas auténticas de que siempre que ha si o necesaria combatir a los enemigos de la república, he cumplido el deber de un soldado y nunca he huido de las fatigas ni el peligro. Entonces podia dar a mi patria adoptiva el tributo de mis cortos conocimientos, pero hoy que fuera de la esfera de mis facultades me hallo sosteniendo una carga que no puedo soportar, faltaria a mi deber, y traicionaria mi conciencia, sino pidiera decididamente a V. E. se digne permitirme dejar el honorable cargo que ocupo.

Cuando lo admití, juzgé que solo se me exigia un servicio de corta duracion y me decidí a prestarlo por dar una nueva prueba de que mi único anhelo es el bien y la tranquilidad del pais. Desgraciadamente se ha alargado esta época, y V. E. se vé aun en la necesidad de combatir en campaña. Yo espero que sus triunfos y la fuerza de la opinion que apoya la causa del órden concluirán en breve la pacificacion general de la provincia; pero entretanto la capital necesita de una direccion acertada, y yo confieso sin rubor que no puedo darsela.

Dignese V. E. considerar estas razones, y hacerme la justicia de creer que el pais tiene en mi el mas decidido servidor siempre que se consideren de utilidad mis sacrificios; admitiendo entretanto las seguridades de mi particular y distinguida consideracion

Buenos Aires Mayo 3 de 1829.

W. BROWN.

Exmo. Sr. gobernador provisorio, general D. Juan Lavalle.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1829.

El jeneral que subscribe, gobernador provisorio de la provincia, ha recibido la nota que, con fecha 3 del que rije, le ha dirijido el señor jeneral D. Guillermo Brown, pidiendo se le admita la renuncia qne hace del cargo de gobernador delegado de la provincia; y habiendo tomado en consideracion los motivos en que ella se funda, ha venido en admitirla; asegurando al Sr. jeneral Brown que el pueblo de Buenos Aires le agradecerá siempre los servicios que le ha prestado y los esfuerzos que ha hecho, en este destino, en medio de las circunstancias difíciles en que se halla colocado el pais.

El jeneral que subscribe, al hacer esta comunicacion al Sr. jeneral Brown, le asegura el deseo que le anima de que sea feliz en el seno de la vida privada, y le reitera las expresiones de su distinguida consideracion,

JUAN LAVALLE.

Exmo. Sr. jeneral D. Guillermo Brown.

Buenos Ayres, Mayo 4 de 1829.

A consecuencia de la renuncia hecha por el Sr. Jeneral D. Guillermo Brown, del cargo de gobernador delegado de la provincia, el gobernador provisorio ha acordado y decreta:

Art. 1.—Queda nombrado Gobernador delegado de la provincia de Buenos Aires el Jeneral D. Martin Rodriguez.

Art. 2.—Comunipuese y publíquese.

LAVALLE.

José Miguel Diaz Velez.

Buenos Ayres, Mayo 4 de 1829.

Considerando necesario el Gobernador provisorio de la provincia, distribuir el despacho de los diversos ministerios, para proveer á la mas facil expedicion del servicio, há acordado y decreta:

Art. 1.—El despacho de los ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores queda á cargo de D. Salvador Maria del Carril.

Art. 2.—Queda nombrado el Jeneral D. Carlos Maria de Alvear para desempeñar los ministerios de guerra y marina, habiendo sido nombrado con esta fecha Gobernador delegado de la Provincia el Jeneral D. Martin Rodriguez, que los desempeñaba.

Art. 3.—El ministerio de hacienda queda á cargo del actual ministro jeneral del despacho, Dr. D. José Miguel Diaz Velez.

Art. 4.—Comuníquese y publíquese.

LA ALLE

José Miguel Diaz Velez.

Buenos Ayres, 4 de Mayo de 1829.

El gobernador provisorio de la provincia de Buenos Ayres, deseando reunir en un solo punto la mayor suma posible de capacidades y de luces, para dar mas vigor á las medidas que se adopten por el gobierno, y hacer una oposicion mas fuerte y deci iva á los últimos esfuerzos que hace la anarquia por destruir la dignidad y aun la existencia del gran pueblo de Buenos Ayres, cuando la lucha en que se halla hoy empeñado no es otra, á todes luces, que la del órden contra la barbarie; queriendo llamar en torno de sí á las personas que representan todos los intereses, porque todos sin distincion aspiran al exterminio de los salvages y de los hombres que se han alistado con ellos en daño de su patria; y con el objeto de suplir, en algun modo, la falta de la representacion provincial, hasta que las circunstancias del pais permitan reunirla del modo que la ley ordena; ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda establecido un consejo de gobierno, compuesto de los individuos que se nombrarán por decreto separado.

2. Sus atribuciones seran deliberar sobre los negocios que el gobierno juzgue apropósito sujetar á su exámen; y aconsejar lo que crea mas conveniente, á consecuencia de su deliberacion.

3 El gobierno, oido el dictamen del consejo, podrá adoptarle, si le hallase por conveniente, ó expedirse sin una entera sujecion á él; del modo que las circunstancias lo exijan.

4 El consejo se reunirá en una de las salas de la fortaleza, en sesion ordinaria los Miercoles y Viernes de cada semana, y extraordinariamente siempre que el gobierno lo convoque.

5. El consejo presentará oportunamente á la aprobacion del gobierno, el reglamento que fije el 6 den y método de sus sesiones.

6. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.

José Miguel Diaz-Velez.

Buenos Ayres, 4 de Mayo de 1829.

A consecuencia del decreto de esta fecha, que ordena la formacion de un consejo de gobierno, el gobernador provisorio ha acordado y decreta:—

Art 1. Quedan nombrados vocales del consejo, los señores jenerales D. Juan Martin de Pueyrredon, jeneral D. Francisco de la Cruz, jeneral D. Juan José Viamont, jeneral D. Tomas Guido, Dr. D. Manuel A Castro, Dr. D. Diego E. Zavaleta, D Valentin San Martin, Dr. D. Manuel B. Gallardo, Dr. D. Domingo Guzman, D Felix Alzaga y D. Bernardo Ocampo.

Art· 2· Queda nombrado prsidente del consejo, el brigadier D· Miguel E. Soler.

LAVALLE. *José Miguel Diaz-Velez*

Comunicacion del gobernador Lopez, conducida por el parlamento que llegó antes de ayer.

Cuartel General sobre el Rio de las Conchas, Mayo 4 de 1828.

Consecuente con los sentimientos que he vertido en tres distintas comunicaciones mias á V. E., vuelvo á proponerle la paz. Yo la quiero sinceramente, y creo que V. E. la deseará, por que todos la necesitamos Ya hemos combatido, y no puedo quejarme de mi fortuna; pero tengo el dolor mas vivo, por la sangre que se ha derramado, y las vidas que se han perdido. Al cabo la guerra civil ha de reconocer un término: tengamos nosotros la gloria de ponerlo, señor general.

Si V. E. está animado de iguales sentimientos, nos pondremos de acuerdo sobre el modo de tratar, desde que V. E me haga saber su conformidad. Mi ayudante de campo el teniente coronel D Juan Manuel Yupes, vá encargado de poner en manos de V. E. esta nota.

Saludo atentamente á V. E.

Estanislao López.

Al señor general D. Juan Lavalle, gobernador provisorio de Buenos Airs.

Contestacion del gobierno.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, 4 de Mayo de 189.

El secretario general que subscibe tiene órden de S. E. el Sor. gobernador provisorio de la provincia, para contestar á la nota de esta fecha del Exmo. Sor. gobernador de Santa Fé, en la que propone entrar en negociaciones de paz bajo el carácter de gefe del ejército de la Union (1); declarando:

1. Que el gobernador provisorio no puede, ni quiere oir preposiciones de paz del citado Sor. gobernador de Sa. Fé, mientras pise con fuerza armada el territorio de Buenos Ayres.

2. Que desconoce en él cualquer carácter nacional, siendo este un nuevo embarazo para escuchar la proposicion que encierra su apreciable comunicacion de esta fecha.

El infrascripto con esta oportunidad saluda atentamente al Exmo. Sor. gobernador de Santa Fé.

José Miguel Diaz-Velez

Exmo. Sor. gobernador de Santa Fé.

(1) Así se titulaba en la direccion de la nota.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES MAYO 6

Nuestros lectores apercibirán por los documentos que se hallan insertos en otra columna, que se ha hecho un nuevo arreglo en el gobierno. Entre las medidas que se han adoptado. la que mas fija la atencion es la formacion de un Consejo de Gobierno; y es ciertamente lisongero ver en el número de sus ilustrados vocales individuos que han ocupado destinos elevados durante la administracion anterior. En esta disposicion manifiesta el Sr. Gobernador Provisorio sentimientos dignos del mayor elogio. Nosotros tenemos un fuerte presentimiento de que el Consejo vá á rendir grandes servicios al pais, porque con él adquiere el Gobierno un grado de fuerzá moral capaz de allanar la dificultades inmensas que hoy obstan al restablecimiento del órden. Estamos persuadidos que los beneméritos ciudadanos que lo componen corresponderán plenamente á la distinguida confianza que de ellos se ha hecho.

Ya habiamos escrito lo que precede, cuando se nos remitió la renuncia del Sr. Gen. Guido, que se lee á continuacion. Las

razones en que funda este Sr. su escusacion son tales como deben esperarse de su carácter noble y franco, pero no las creemos suficientes para que el Gobierno se resuelva á admitírsela.

Buenos Aires Mayo 4 *de* 1829.

El deseo de servir á mi patria me impelió á tomar parte en el primer Ministerio de la anterior administracion poco tiempo antes que finalizase. Un sentimiento me retrahia por la repugnancia que inspiran tales puestos al que no carece de esperiencia; pero las insinuaciones mas serias y la esperanza de no hacer un sacrificio esteril me condugeron al destino. Si hoy podia ser en algun modo útil al bien de mis conciudadanos, aquel suceso deberia tenerlo por una desgracia; pero ningun razonamiento podrá arrancarme el temor de que mis opiniones en una junta de consejo, aunque tenga por principio la razon y la prudencia, no se reciban en muchos casos como efectos de parcialidad ó que se sospeche de las mas sanas suponiendo en ella un objeto encubierto.

Para libertarse de este conflicto no basta el haber detestado, como detesto, la pasion de partido. Este pensamiento me obligaria casi siempre a ser timido en la espresion y poco eficaz en las ideas que con mis debiles luces jusgase provechosas, resultando un miembro inutil ó embarazoso para las deliberaciones. No obstante, no me escusaria, posponiendo mis razones, a no estar cierto de que en la capital hay muchas personas distinguidas que no se hallan en tan especiales y tristes circunstancias que manifiestan una decision formal en favor de nuestra patria y talentos suficientes para cooperar á su felicidad.

Cuando pido al Gobierno encarecidamente se me escepcione por causas tan palpables manifiesto al mismo tiempo á S. E. mi reconocimiento por el alto honor q' he recibido con la eleccion comunicada por el Sr. Ministro general con fecha de hoy, y mi protesta de concurrir de los primeros en los dias de peligro, como es de mi deber y lo he practicado hasta aqui, para defender al lado de mis compatriotas el orden y la inmunidad de nuestros hogares.

Quiera el Sr. Ministro general admitir las consideraciones de mi mayor resyeto.

Tomas Guido.

Exmo. Sr. Ministro general D. M. José Diaz Velez..

Los señores D. Bernardino Rivadabia y D. Julian Segundo de Aguero se han embarcado con destino á Paris. El viaje repentino de estos señores en las actuales circunstancias, ha debido producir alguna sensacion en el pueblo; y segun lo que hemos observado, no ha sido otra cosa que la de un desagrado manifiesto. A la verdad, sean cuales fueren los motivos que estos señores hayan tenido para ausentarse, debian haber advertido que á ningun hombre verdaderamente patriota es permitido desertar de su pais, cuando se halla en circunstancias dificiles; y Buenos Aires tenia derecho á esperar otra conducta de aquellos dos señores. (*Tiempo.*)

Nosotros creemos que solo puede haber una opinion sobre el asunto de que habla el artículo anterior, y que ella es precisamente la que espresa el *Tiempo.*

MARITIMA.

HA FONDEADO

Un bergantin americano y una zumaca.

ENTRADAS AL RIACHUELO

Zumacan *Carmen*, procedente del Arroyo de la China, con cargamento de cueros, y leña, su patron D. Venancio Diaz

Cuter Concepcion Argentina, procedente de la Colonia con cargamento de 3 barrilitos de piedras de chispas, y pasageros.

Chalana, *Victoria* de id. con leña:

Garandumba Maria Isabel, del Sause con carbon y grasa.

SALIDAS.

Zumaca nacional Republicana, para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Paquete nacional *Oriental Argentino*, de Montevideo

A Dickson y Ca.

6 fardos bayetas
3 crea
1 cajon ferreteria
1 id. vestidos
1 id· libros

A Heyworths y Carlisle·

10 barriles manteca

A D. José Maria Giadas.

18 barriles aguardiente

Bergantin goleta nacional *Paula*, de Montevideo.

a Cristobal Brest

5 toneladas terralla
10 tinaj as de barro

a la órden

2 cajones se ignora el contenido

a Francisco Trelles

3 rollos lienso algodon
12 piedras de vereda que sirven de lastre·

Han abierto registro.

Zumaca nacional *Provinciana* para Bahia.

Han cerrado registro.

Bergantin nacional *Fama* para Montevideo

Por A Horne

900 fanegas sal

Fragata americana *Globe* para las islas de Cabo Verde

Por Grogan y Peacock

1000 patacones
150 pipas vacias
2 piezas lona

Avisos Nuevos.

Se toman á réditos.

1500 PESOS, sobre hipoteca buena, calle de la Piedad No 34. Mayo 6 3p

SE NECESITA.

UNA ama de leche en una casa particular, en la calle de Venezuela No 98. m 6 3p

Aviso al Comercio.

DE mandato del tribunal consular se hace saber, para conocimiento del comercio, que D José Maria Diaz Velez ha hecho renuncia de su destino de corredor marítimo, la que le ha sido admitida por el Superior Gobierno, ante quien la interpuso — Buenos Ayres 5 de Mayo de 1829.

MERLO.

ORO.

SE venden diez y ocho onzas á 72 pesos una por fondos públicos del 6 por ciento á 62. Quien las quiera, ocurra a la tienda calle del Perú No 72. M 6 3p

PAPEL SELLADO.

Espendio del primer tercio de 1829.

Las ocho clases.......... ..	23,046	5
Pasaportes..................	3,878	2
Patentes terrestres...........	21,264	
Patentes maritimas.............	2,587	4
	50,776	3
Comisiones y gastos..........	3,808,	1½
Liquido entregado en Receptoria	46,968	1½

SANTIAGO WILDE.

AVISO·

EN la calle de Chacabuco número 184, se precisa una ama de leche entera ó media leche la que quiera conchavarse puede venir para tratar con la persona que la precisa. Mayo 6 3p

Fabrica de Cerbeza Alemana.

Calle de Córdoba No. 73.

HAY cerbeza superior Porter y blanco la dozena a 8 pesos y medio, y devolviendo botellas vacias, en el mismo acto á 7 pesos la dozena, vino de Valdepeña de la Mancha, hay en botellas la dozena á 7 pesos y medio y devolviendo botellas vacias en el acto al repartidor á 6 pesos la dozena. Vino de Tokay ó balsamo, añejo de 27 años, la botella a 10 pesos y la media dozena á 50 pesos. Se compran botellas vacias en la misma fabrica.

Antonio Martin Thym

Desea Colocarse.

UN ingles en clase de mayordomo ó cochero. En esta Imprenta darán razon. Mayo 6 3p

AVISO.

ACABA de llegar una partida de mantequilla en cuñetes de Norte América y se halla de venta en la casa número 62 calle de Cangallo del café de Catalanes media cuadra para la Comedia. M 5 3p

Para Montevideo, Rio Grande y Rio Janeiro.

LA goleta nacional FELICIDAD ORIENTAL, saldrá para dichos destinos del 12 al 15 del corriente adm te flete y pasageros para los cuales tiene buenas comodidades. Ocurrase á casa de Chassaing hermanos calle del Perú número 106 Mayo 6 3p

SE VENDE

EN el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosi número 36 una partida de sal recien llegada y de superior calidad. Mayo 6 3p

SE ALQUILA.

UNA esquina sita á cuatro cuadras de la plaza, con toda comodidad, como para pulperia ó almacen. Ocurrase á la calle de Venezuela No. 66. m 6 3p

AVISO.

SE vende un negro que entiende de quinta y servicio interior de casa; calle de Potosí No 44. m 6 4p

AVISO.

SE venden dos caballos, el uno es tordillo y el otro colorado, en un precio acomodado. El que guste comprarlos ocurra á la calle del Perú No. 20. m 6 3p

DOÑA Manuela Enriques Peña, Don Eduardo Toyo, y Doñ Josefa Garcia, madre é hijos, convidan á los Sres. Sacerdotes que quieran acompañar al cura de Monserrat, el Viernes 8 del corriente al oficio resado que se ha de hacer por el finado D Agustin Garcia, y aplicar la misa y asistir al responso, recibirán la limosna de cuatro pesos. los que solo apliquen la misa recibirán dos, las misas se dirán desde las 7 de la mañana, el oficio será á las 9. m 6 3p

For freight or charter,

The A 1 British brig VOLUNA, Capt. Mathias, burthen 331 tons, entirely two years old and a fast sailer, would take a freight or charter to any quarter of the globe; she will have her inward cargo discharged in a fortnight. For further particulars apply to Dickson & Co. Calle de la Reconquista, No. 20, or to Capt. Mathias at Kean's Hotel.

DICKSON & Co.

THE public are hereby cautioned against trusting the crew of the British brig VOLUNA, as the captain will not be accountable for any debts they may contract without his knowledge. May 5 6s

D. MATHIAS

SAL.

EN casa de Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94 hay una corta partida de la isla de Mayo, y otra de Cadiz.

AVISO.

SE dan hasta 4 mil pesos a interes sobre hipoteca Darán razon en la calle de Potosí No. 160, de San Juan dos y media cuadras ácia el campo. m 6 3p

PARA GIBRALTAR.

El superior bergantin danes *Cecilia Sofia*, su capitan Jebsen, de porte de 160 toneladas, doblado y forrado en cobre, muy velero y de primera clase: tiene la mitad de su cargamento contratado y saldrá en breve. Para tratar de él ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca. No. 94 calle de la Paz, ó a Concha y Douglas No. 131 calle de la Piedad. m 6

AVISO.

En la calle del Cerrito, javoneria de Terrada, se alquila una casa con cinco piezas, cocina, pozo y demas oficinas, con fondo de 70 varas. Su dueño vive en la calle de Cangallo No. 169. Tambien se vende un sitio con dos ranchos de paredes de ladrillo cocido, en la calle de la Libertad junto al puente de la fabrica de armas. Mayo 6 6p

AVISO.

EL que tenga fondos en Montevideo y quiera recibir por ellos su equivalente en esta, ocurra a casa de S Lezica y hermanos calle de Belgrano No. 54. m6 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoi Miercoles 6 á las 11 se venderán precisamante a la mas alta postura los siguientes.

Paños superfinos, regulares y de estrella, casimires dobles y apañados superfinos, bayetas fajuelas muy bien surtidas, ropa hecha inglesa de invierno para hombres, camisas de hilo finas para hombres, pieles, colonias y mahones anchos, vestidos de espumilla y musolina bordadas, musolinas lisas anchas con alguna averia, velos, pañuelos, mantas y vestidos de punto, cambrayes de hilo y gorritas bordadas, para niños, sinteria de seda y de terciopelo, hilo de sastre, de carretel y para zapateros, perfumeria surtida compuesta de muchos renglones, reloxes de patente de oro y plata y sellos y llaves de oro, candeleros, aceiteras, licoreras y espuelas de platina cuchillos y tenedores cabo de marfil, espejos dorados de varios tamaños, sables, fusiles, tercerolas y escopetas de uno y dos cañones palas de sanjeo y de paleo, plomo y cajas de lata vidrios planos y huecos y ladrillos y palmatorios de bronce, aceite de linaza y betun liquido y en pasta, rapé frances y polvillo sevillano, javon americano y de castilla y pavilo fino, té imperial hison y negro y manteca en cuñetes, sigarros y tabaco de Virginia. Y otros infinitos renglones

Igualmente.

Una casa situada en la calle de la Florida pasado el número 118 con 17 y media varas de frente y 70 de fondo con el edificio que actualmente tiene y el ladrillo necesario para concluir toda la obra y la piedra para la vereda, teniendo en lo edificado exelente tiranteria y alfajias de las mejores maderas y a mas dos chimeneas completas y un toldo de lona con todo lo preciso para su colocacion.

Un terreno situado en las inmediaciones de la quinta de Beletmos compuesto de 46 varas de frente al oeste y 200 de fondo, al este, el qual se vendera lo mismo que la casa arriva citada a la mejor postura por cuenta de quien perteneciese; previniendose a las personas que se interesasen en la compra de una ú otra que tendran todos los conocimientos que deseen ocurriendo por los inventarios a casa del vendedor.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Miercoles 6 del corriente se han de vender á la mas alta postura los efectos que siguen.

Casimires apañadas superiores, paños finos y de la estrella, bayetones superiores, platillas y creas de hilo, bramantes é irlandas de algodon, sinteria surtida y paraguas de seda, chales de cachimir y pañuelos de merino, botas y zapatos ingleses, capotes escoceses forrados, ponchos y fresadas cordovesas, tafiletes en superior surtido, aceites y pomadas superiores, zarazas de varias clases, vestido de cambray de gusto,.

En seguida.

Vino Champañe y Burdeos primera clase, bacalao, arroz, té, papel, algodon, yerba, y otros muchos artículos que se manifestaran en oportunidad.

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perú No. 20.

El Jueves 7 del corriente se quemarán indispensablemente por lo que mas dieren, un famoso surtido de efectos para tienda y almacen, entre los que entran gran cantidad de loza y cristales, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

A las diez en punto.

TO THE AFFLICTED.

Swaim's Panacea

FOR THE USE OF SCROFULA, OR KING'S EVIL. &c &c. &c.

THIS MEDICINE has acquired a very extended and established celebrity in most parts of the world, both in hospital and private practices, which its efficacy alone has supported *for these ten years past*, as a remedy for Scrofula or King's Evil, Ulcerated Sore Throat, long standing Rheumatic Affections Diseases of the Shin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chronic and Nervous diseases arising in debilitated constitutions; but more especially for Syphilis, or affections arising therefrom, as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose, Nodes, &c. and those evils occasioned by an improper use of Mercury, &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debilitated and nervous persons; it is also beneficial in dyspeptic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affected, &c

The above Medicine can be had genuine at No. 13 Perú Street, from the Market one and a half squares towards the Retiro: Also pamphlets contaning certificates of cures, from the most celebrated Practitioners of Medicine in the United States and elsewhere. April 14.

AVISO

DIEGO NOTT, peluquero, calle de Balcarce No. 3, del fuerte para la Aduana, se cree capaz de poder cortar y acomodar el cabello de las Señoras y Caballeros, tan bien como cualquier otro de su oficio en Buenos Aires. Por lo tanto, pide el favor y proteccion de sus amigos y el público, prometiendo poner el mayor esmero en complacer á los que se sirvan honrarle con su confianza. Al mismo tiempo ofrece una crema superior llamada *Crema de Vermillon*, cuyas buenas calidades todavia no son conocidas en esta ciudad: goza de una gran celebridad en Londres por su eficacia, y tiene la recomendacion de ser protegida por la familia real: dá fuerza al cabello; pero como la prevencion es mejor que la cura, su virtud particular consiste en sus calidades preservativas, previniendo que caiga el cabello. Haciendo uso de la crema no hay que temer los estragos que hace comunmente el tiempo, ó la enfermedad en este hermoso ornamento del cuerpo humano Esta crema limpia tambien el cabello manteniéndolo libre de toda suciedad; y tiene otras calidades tan saludables, que nadie que aprecie debidamente la hermosura y comodidad de un pelo limpio y fuerte debe dejar de emplearla.

NOTA.—Se corta el cabello á las Señoras y caballeros en sus propias casas. a13 tfe

BANCO NACIONAL.

EL Jueves 23 del corriente se principiará á hacer la renovacion de todas las notas circulantes, y se suplica al público quiera concurrir al establecimiento a cambiarlas por nuevas. Estas llevarán las firmas siguientes.

F. Alzaga A H Thiessen	Las de 500 y 200 pesos
R d. Sar A. H. Thiessen	de 100
R. Rua J. M. Posse	50
J. G. Berro F. Balbin	20
L. Gonzalez G. Terry	10
J. M. Gonzalez J. M. Somalo J. M. Larrazabal P. Hernandez P Ximenes	5
J. F. Gandara C Oromí J. M. Sagasta M Calderon S. Rodriguez E Castro	1

M. Nuñez.

AVISO AL PUBLICO.

EL abajo firmado teniendo que ausentarse por algun tiempo en asuntos propios, suplica á todos los que tengan cuentas pendientes ó reclamaciones, que las presenten, que al momento seran satisfechas. Mi dependiente Jacobo Reiner repartidor de la cerbeza, está autorizado para cobrar el importe de dicho artículo, en mi ausencia. Los Sres. Bertram Le Breton, y Ca. y el Sor D. Tomas Armstrong estan autorizados plenamente por mi para disponer de mi casa y fabrica y de todos los bienes que en el se hallan á su gusto, sin ser responsables sino á mí y á Dios durante mi ausencia, pues ampliamente les he otorgado para ser considerados por todos, como dueños de mi voluntad. a24 6c

Antonio Martin Thym.

A los Afligidos.

PANACEA DE SWAIM.

Para el uso de la Escrofula &c.

ESTA medicina ha adquirido una celebridad estensa y bien establecida en la mayor parte del mundo, tanto entre los facultativos de hospital como particulares; que su eficacia solo ha sostenido por los ultimos diez años, como un remedio para la Escrofula, garganta ulcerada, reumatismo, enfermedades cutaneas y del hueso, y todas las de un caracter ulceroso, males cronicos y nerviosos ocasionados por constituciones debilitados; pero especialmente para Syphilis ó las afecciones que de ella proviene como ulceras en el laringe, garganta, narices y nodos, y los males que resultan del imprudente uso de mercurio. &. Tambien es escelente remedio para que tomen en la primavera y otoño las personas debilitadas y nerviosas para purificar la sangre; es igualmente muy beneficioso para enfermedades dispepticas y nerviosas, y generalmente para las internas cuando se cree que los pulmones y pecho se afecten.

Esta medecina legitima se halla de venta en la calle del Perú No. 13 del mercado una y media cuadra para el Retiro: alli mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas celebres de los E. U. y otras partes.

AVISO.

EN la Relogeria y Joyeria, calle de la Victoria No. 23½, de la plaza una cuadra para el campo sobre mano derecha, hay de venta a precios muy acomodados

Reloges de sobremesa, de bronce y alabastro de diferentes clases y tamaños
Relogès de bolsillo de oro y de plata
Juegos de cadenas y sellos de oro
Alfileres de pecho de brillantes y diamante
Zarcillos y sortijas id id
Id de perlas finas
Id de perlas con diamantes
Id de oro largos de última moda
Id de feligrana de oro con piedras
Id de topacios blancos
Sortijas de oro y de piedra
Id de manitas con pelo y diamantes
Id de secreto
Lentes de oro
Cadenas para el cuello de oro
Collares de corales
Evillas para cinturones de metal amarillo
Id para id negras y de platina
Tijeras de todas clases
Cortaplumas finas y regulares
Espuelas de plata y de platina
Peinetas de carey para rulos
Aceite y pomadas
Candeleros de platina
Aceiteras y licoreras id
Saleros con platillos de id
Sables y espadas
Maquinas de colar café.

En la misma casa se compra

Oro en pasta y plata en piña
Chafalonia de oro y plata
Toda clase de moneda estrangera
Brillantes y diamantes sueltos
Alhajas antiguas
Perlas y piedras finas ab 2 1mp

AVISO.

SE desea acomodar un jóven de 18 á 19 años en alguna tienda ó almacen, es de bastante inteligencia y muy buena conducta. La persona que lo necesitase se servirá ocurrir á la calle de la Florida No. 4, donde daran razon de él. a 24 8s

AVISO.

SE vende un criado con sus vicios y enfermedades en 400 pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad No. 98 se podrá ver. m 4 3p

SE VENDE,

UN mulato cordoves de edad de 24 años, sano y robusto propio para mucamo. En esta imprenta daran razon. m 4 3p

SE VENDE.

UN puesto muy bien acreditado, en la calle de Corrientes Núm. 202, de la iglesia de San Nicolas una y media cuadra para el Rio m 4 3p

AVISO.

SE vende un coche bonito y liviano, casi nuevo, y en buen uso, juntamente con dos juegos de guarniciones, propias para mulas: ambos pueden verse en la calle de la Florida No 64. m 4 3c

To be sold,

A HANDSOME light chariot, nearly new and in perfect repair, together with two sets of harness, adapted for mules, which may be seen by application at No 64 Calle de la Florida. May 4 3s

ROBO.

EN la noche del 1 ° de Mayo han robado de la casa No. 201 calle de las Piedras, 300 pesos en papeles, un vestido en corte de espumilla color caña, un pañuelo de espumilla verde, un vestido de velillo color café, con lutan punsones. El que diese noticia del robo, ó del que vendiese algunas de estas prendas se le gratificará generosamente en la misma casa. M 4 3p

LA

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

ESCROFULA ó LAMPARON,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO,

Y

Para la mayor parte de las que se originan de Constituciones debilitadas, ó de impureza de Sangre, &c. &c.

ESTA MEDICINA ha logrado, asi en Hospitales, como en la practica particular, y por su sola eficacia ha mantenido, hace mas de siete años, una reputacion muy estensa y establecida como remedio para Escrófula ó Lamparon, Garganta llagada, Afectos antiguos de Reumatismo, Enfermedades de Cútis, Tumor Blanco, Males de Huesos, y en general para todos los casos de carácter ulceroso; para enfermedades crónicas ó nerviosas, que se originan en constituciones debilitadas; pero mas particularmente para el Sífilis, ó los afectos á que dá orígen, como: Ulceras del Laringe, de la Garganta y Nariz, Nodos, &c y para los males que ocasiona un largo é impropio *uso de mercurio, &c. &c.* Se ha probado que es un alterativo utilísimo de primavera y otoño, para los debilitados y biliosos: tambien es muy provechoso en los males de dispepsia y de nervios.

*** Se halla de venta en la calle de la Piedad No. 77. ab 22

ON SALE

AT No. 64 calle de la Reconquista, an elegant assortment of furniture just recieved from the U. S., on reasonable terms. April 23 6s

SE VENDE

UN rancho de material con fondo completo, tres piezas, cocina &c., en la calle de Lorea No 101.

Tambien un piano moderno de *Stodart* todo en un precio moderado. En la calle de la Universidad No. 204 daran razon. Mayo 1 3p

INTERESANTE,

Para los oficiales de zapatero.

EN la calle de la Universidad esquina No. 153, se necesita una docena dichos oficiales para hacer una cantidad de suecos, se les pagará un peso mas por docena que el corriente de la plaza, y tendran trabajo para cuatro meses. El que quiera ocurra a dicha esquina y No. de dicha calle. Abril 28 6p

SE ALQUILA

UN cuarto interior para un hombre solo en la calle de Cangallo No. 138. m 4 3p

AVISO.

SE ha huido el lunes por la mañana un negrito como de 11 á 12 años llamado Ignacio, color renegrido, pelo pasa, pestaña crespa, naris ancha, boca grande, dientes ralos, vestido pantalon blanco, chaqueta azul de lanilla. El que lo encontrare, puede entregarlo en la calle de la Piedad Núm. 332 donde sera gratificado. M 4 3p

Venta de una criada.

EL que quiera hacerse de una costurera y cocinera, puede verla en casa de su amo que vive calle de la Catedral No. 102, donde se podra informar de sus otras habilidades como de su precio. m 5 3p

PAPEL.

EN esta imprenta se compra una partida de papel grande del tamaño de la *Gaceta.*

AVISO.

UNA familia que en breve se va para Europa, vende una esclava negra de 24 á 25 años, un piano forte ingles de patente ó de muy buenas voces: la dicha esclava, cocina muy bien, laba y plancha liso, hace todo el demas servicio de la casa. Quien compre el piano forte con la esclava junto tendra utilidad en el precio. Ocurrase á la calle de la Paz No. 109 al cuarto frente de la puerta del primer patio. m 5 3p

Harina fresca superior.

UNA partida recien llegada, se ofrece en venta en casa de Zimmermann Frazier y Ca. calle de la Paz número 94. Mayo 4 3s

Aviso á los Celadores.

SE ha huido una negra recien venida de Córdoba, está embarazada, es petizona, regordeta, buena cara, le falta un diente en la parte superior, se llama Tomasa, edad como de 25 años, vestido de listado fondo blanco acuadros azules y morados, y un pañuelo de paño. Su dueño vive calle de Cangallo No. 127 donde se le gratificará al que la presente. m 4 3p

NOTICE.

J. NOTT, Hair dresser, No. 3, calle de Balcarce, leading direct from the fort to the custom house, flatters himself to be able to cut and dress a lady or gentleman's hair equal to any other of his profession in Buenos Aires; therefore he begs leave to solicit the patronage of those who may be pleased to employ him; when by a strict attention to business he hopes to give entire satisfaction.

At the same time he offers for sale a superior article, called the *Vermillion Cream*, the real worth of which has not yet been known in Buenos Ayres. It has always been celebrated for its efficacy in London, and patronised by the Royal Family, for strengthning the hair, as in producing it. But as prevention is better than Cure, its peculiar virtue consists in its preventive qualities. So long as the cream is used no fear need be apprehended of the ravages which Time or disease usually commits on that fairest ornament of the human frame. It also cleans the hair, keeping it free from scurf, and possesses other virtues, so salutary, that no one who values the beauty as well as the comforts of a clean and strong head of hair, should hesitate a moment in using the said article.

N B Ladies and gentlemen's Hair cut and drest at their own hebitations.

AVISO INTERESANTE.

CALLE de Beigrano No. 55 hay a venta Polvillo sevillano y habano por mayor, ponchos, gergas, fresadones, y fresadas, yerba, arroz, fideos, azucar, porotos, lelones y orejones, vino Burdeos, aceyte y ginebra, seda surtida de coser, cueros de deshecho y en retazos para hacer tientos Mayo 4 3p

AVISO.

EN la calle del Perú en una casa de familia decente, se alquila á un hombre solo un cuarto al saguan con ventana á la calle En la calle de la Piedad No. 90 daran razon. m 4 3p

SE VENDE

UNA excelente criada, en la calle de Suipacha casa No 10: sus condiciones buenas y malas se le diran á la persona que se interese por ella; su valor es el de 200 pesos moneda de plata sellada. Mayo 4 3p

HARINA DEL NORTE.

EN la calle de Cangallo número 83 hay de venta por mayor y menor. Mayo 4 3s.

HARINA SUPERIOR.

HAY una partida llegada últimamente de Norte América en el almacen de Stewart y Agell calle nueva atras de Santo Domingo; igualmente yerba parnagua de la mejor en la plaza, azucar, tabaco del Brasil, y otros articulos que se venderan á los precios mas acomodados. m 4 3p

QUEMAZON.

SE vende un sitio de 30 varas de frente á el Norte y 70 de fondo á el Sud con 4 piezas fuera de la cocina, dos de teja y 2 de azotea nuevas, tiene dos rejas á la calle, hace esquina, le pertenece en el fondo un martillo de 30 varas de frente y 25 de fondo, hay en él dos naranjos chinos, y 9 higueras, todo frutal, está situado en la calle de Santa Fe, y para que puedan dar con el sitio se ha puesto en la pared una tablilla con el No. 96, su precio último 4500 pesos moneda corriente: para tratar ocurrase á Videla y Medrano calle de la Florida No 18. a 29

SAL SUPERIOR.

HAY de venta en el almacen No. 28 calle de la Florida, y se dará a precio muy acomodado por mayor 6 por menor. Mayo 5 4s

AVISO.

SE vende una pequeña partida de pieles de nutria, y otra de almidon de trigo. El que necesite una ú otra cosa ocurra á la calle de la Florida No. 1 ó 3. m 5 3p

INTERESANTE.

EN la calle de la Plata No. 173, casa que hace esquina con la calle de Suipacha, cuatro cuadras de la plaza de la Victoria para el campo, se ha abierto un baratillo de licores surtidos á 11 pesos 4 reales por docena de botellas, y a 9 reales por botella suelta. Tambien se vende agrio de naranja superior a 6 reales el frasco. m 5 6p

AVISO.

SE vende una criada jóven sin vicios conocidos, en la calle de la Esmeralda No. 228. m 5 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes madia cuadra para el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.